

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 020 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **44**

Fecha Fijación: **06/07/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00061	Ordinario	JOSE ENRIQUE QUINTERO GOMEZ	INVERSIONES ARANGO MARTINEZ Y CIA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Visto el informe secretarial que antecede, y dado que la sala de audiencias del despacho judicial, presentó problemas técnicos los cuales fueron reportados el mismo día por la secretaria del despacho, se hace necesario REPROGRAMAR la audiencia de que trata el art. 80 del C.P.T y de la S.S., la cual tendrá lugar en la sala de audiencias del Despacho 20 Laboral del Circuito de Bogotáel para el día MIERCOLES DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a la hora de las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M), Adviértase que en dicha oportunidad deberán comparecer presencialmente las partes y los testigos de cada uno, en la sala de audiencias del Despacho.	05/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH

06/07/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Maria Daza Silva
SECRETARIO